

y falta de civismo.

Una vez más han sido destrozadas dos de las decorativas macetas colocadas en la baranda del Paseo Marítimo. En la playa fueron a parar sus trozos.

Dos nuevas macetas han pasado a ocupar su sitio. Veremos cuando volverá a manifestarse el espíritu salvaje y destructor de quienes mal podemos llamar ciudadanos.

Y destroza de carteles, en las columnas. — Es triste tener que reseñar estos hechos. Triste porque quisiéramos ser una ciudad modelo, limpia, cuidadosa Pero todo lo cargamos al prójimo, citando nombres, y nos quedamos sin hacer el menor esfuerzo.

Al poco rato de colocados unos carteles en una columna publicitaria, fueron arrancados, destrozados. ¿A santo de qué? De nada. Brutalidad y nada más. Y si quien lo hizo no se avergüenza de su proceder, nosotros sí, de tener que convivir con él, o con ellos, lo mismo dá.

Una rondalla, en el Centro Parroquial. — La Agrupación Artística de A.C. reanudando sus actividades, después de la bonita excursión con que vió premiada su incansable labor anterior, va a presentar el Domingo de Pascua la rondalla en tres actos, original de Martí Campubrí «DAMA HOR-

TENSIA TE UN SECRET».

Un episodio del siglo XV. Bellamente desarrollado y que será presentado con todo lujo de detalles según se nos informa.

Del campeonato Escolar de Ajedrez. — En el Colegio de los Hermanos de las Escuelas Cristianas ha terminado el campeonato de Ajedrez clasificándose en primer lugar Manuel Planas y Salvador Ventura empatados a 27 puntos. Siguen en la clasificación Octavio Viader con 20 puntos. Gabriel Dalmau con 15. José Fernández con 12 Rafael Maségosa con 11, Manuel Córdoba y José de Blas.

Pasarán a jugar las finales del II Campeonato Escolar de la ciudad, Manuel Planas y Salvador Ventura que competirán con los dos primeros clasificados en el Campeonato del Grupo Escolar próximo a terminarse.

El Club Guixolense de Ajedrez obsequiará a los cuatro finalistas con artísticas medallas conmemorativas y el campeón recibirá además una copa.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

Defunciones. — José Gros Badosa.

Matrimonios. — Joaquín Fló Fontanella con María Moreno Sánchez. Juan Barroso Mercado con Isabel Gallego Martínez.

Clases de Solfeo y de Piano
POR PROFESORA TITULAR
Penitencia 9. 1.º

FRUTA SELECTA
J. AVELLANA

SE VENDE el agua de dos agujeros de la Mina del «Arbre del Rei» en el mismo repartidor en la calle de S. Lorenzo. Razón 8r, Lladó

Agua de MALAVELLA
Representante SEBASTIAN MESTRES

Una máquina de lavar ropa para ser buena de verdad debe lavar sin dar vueltas a la ropa, que es cuando se estropea.

LA UNICA LAVADORA ESPAÑOLA CON ESTE SISTEMA ES LA

“Edesa”

construida según modelos «General Eléctric» y con certificado de la A. E. E.
Pida detalles y una demostración al Distribuidor

JUAN PUIG

Mn. j. Verdaguer 13

San Feliu de Guixols

La cosa merecía una información directa. La «cosa» es nada menos que la tan esencial agua potable, sobre cuyo aumento propuesto por la Cía. de Aguas Potables, el Ayuntamiento no se había pronunciado.

Fué presentada la solicitud en la Reunión de la Comisión Permanente celebrada el día 15 del pasado mes de Marzo, habiendo sido acordado quedase sobre la mesa a fin de poder estudiar a fondo dicha solicitud, recabando al efecto datos complementarios considerados precisos para estudiar el aumento.

El Sr. Alcalde nos atiende, sabe a que venimos, y nosotros vamos derechitos al asunto.

— ¿A qué se debe este aumento?

— Lean. (Nos da un Boletín Oficial en el que señalada en verde, se publica la siguiente orden de 20 de febrero de 1.957 por la que se dan normas para el aumento de las tarifas de suministro de agua. Dice así:

«Ilmo. Sr.: Ponderada la repercusión que en los precios de facturación del agua originan los diferentes aumentos recientemente autorizados por diversos conceptos, que de un modo directo gravan los gastos de explotación de las entidades suministradoras de agua y servicios municipalizados dedicados a la misma actividad.

Este ministerio ha dispuesto.

1.º Autorizar a las Empresas suministradoras de agua y a los Ayuntamientos que tengan municipalizado este servicio, afectados por la modificación general de salarios dispuesta por orden del Ministerio de Trabajo de 26 de Octubre de 1.956 (Boletín Oficial del Estado de 3 Nbre), para facturar el suministro de agua con un recargo que en ningún caso podrá exceder del 25 por 100 (Veinticinco por ciento) sobre las Tarifas oficialmente autorizadas actualmente en aplicación».

— ¿Qué ha hecho el Ayuntamiento?

Hemos consultado y obtenido cifras comparativas sobre otras ciudades. Y hemos comprobado el estudio presentado por la Cía en el cual se detallan costes e ingresos, en el período de cinco años anteriores al aumento de Salarios, con detalle de lo que ha representado dicho aumento en los gastos de explotación.

— O sea que forzosamente debe permitirse el aumento ¿Podría decirnos cuánto y cuando se aumentará?

El Ayuntamiento a propuesto a la Cía. aumentar un 12% a lo que está no ha accedido, justificando que tal aumento no cubría el margen industrial preciso.

Debe tenerse en cuenta que la Cía. podría aumentar el 25% pues está autorizado a ello.

Sin embargo no será así, ni siquiera el 21,6 % propuesto en principio. El aumento será de un 16 % tanto al que se llegó después de varias entrevistas, siendo aceptado por ambas partes, por estar ajustado a toda razón.

Este aumento representará 0'50 Ptas. por metro cúbico.

— ¿Y cuando tendrá efecto?

La orden lo indica (leémos nuevamente): «Artº. 7 Las nuevas tarifas autorizadas podrán aplicarse en la primera facturación que pase al cobro la Empresa suministradora del agua o, en su caso, el Servicio municipalizado.»

— ¿Aumentará también el alquiler de los contadores? Hemos visto que el Artº. 3 autorizaba para aumentar el alquiler mensual de los contadores registradores de consumo).

No la Cía. de Aguas no ha solicitado, ni creo piense solicitar nada en este sentido.

Muchas gracias Sr. Alcalde. Si nos permite deseamos hacer una última pregunta:—

— Venga la pregunta.

— ¿Aumentará el vino?

— El Sr. Alcalde sonríe. Nosotros renovando nuestro agradecimiento nos retiramos.

A. Luis.